

LOS SERVICIOS BANCARIOS Y EL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL

Dr.C Evelyn González Paris¹MSc. Manuel de J. Escobar Navarro², Lic. Claudia Aparicio Rubiera³

1. *Universidad de Matanzas- Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía BlancaKm.3, Matanzas, Cuba.evelyn.gonzalez @umcc.cu*
2. *Universidad de Matanzas- Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.manuel.escobar@umcc.cu*
3. *BANDEC, municipio de Limonar. Especialista en Caja*

Resumen.

En la actualidad en los países desarrollados y los subdesarrollados las tendencias sobre la concepción del desarrollo de las localidades son diversas, se ha convertido en un escenario de amplio estudio y controversia científica de cómo lograr la sostenibilidad del mismo y cómo procurar un eficaz uso de los recursos con alta relevancia los financieros, que se destinan para esto por los gobiernos. Una concepción marxista leninista adecuada sobre el desarrollo local para países en vía de desarrollo como Cuba, y la utilización de las finanzas públicas es hoy un gran reto para los académicos, científicos y gestores públicos, en este análisis la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad asume un lugar privilegiado. Es el proceso en que los actores locales establecen iniciativas de desarrollo y promueven actividades económicas eficientes y eficaces aprovechando las oportunidades de financiamientos tanto internos como externos. Las experiencias de desarrollo económico local apoyadas por financiamiento de organismos multilaterales de crédito y agencias de cooperación han promovido interrogantes en relación con cómo evitar que sus lógicas y modalidades de implementación desvirtúen los proyectos locales. La presente investigación se orienta a Identificar el papel que desempeñan los servicios bancarios en el financiamiento para el desarrollo local. Para ello se han utilizado método de investigación como el dialéctico- materialista, empleando dentro de este el análisis y síntesis, de lo abstracto a lo concreto, lo lógico e histórico y los métodos empíricos.

Palabras claves: Desarrollo local, servicios bancarios, financiamiento, créditos

Introducción

En muchos de los modelos de desarrollo llamados “alternativos” la dimensión local está presente y hay que señalar que lo local no lo hace de por sí alternativo, reconociendo que es la localidad, el lugar, la región, donde se concreta este tipo de desarrollo. Para algunos autores el desarrollo local es, ante todo, una organización a construir, con la ayuda de la información que relaciona a actores públicos y privados, comprometidos en una dinámica común para un proyecto territorial; una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Werner, 1999, 499).

La necesidad de impulsar el desarrollo local sostenible debe ser el objetivo de toda política de estado, para elevar el nivel de vida de las presentes y futuras generaciones de todo el territorio nacional, dinamizando las economías locales, mejorando la cobertura y calidad de los servicios sociales básicos e incrementando el sentido de identidad y pertenencia sociocultural en la población, (Rivera, 2016).

Pero toda estrategia de desarrollo local, requiere de una fuente de financiamiento que permita materializar lo diseñado, donde la acción de los actores implicados contribuirá al manejo de dicha estrategia en cada una de sus fases de ejecución. El término de financiamiento se refiere al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio (Ucha, 2009).

Tomando en consideración las condiciones de Cuba, se identifican algunos mecanismos y fuentes de financiamiento potenciales para brindar elementos claves de cómo, estos pueden ser implementados en los espacios locales. Las maneras más comunes de lograr el financiamiento para algunos de los proyectos que se gestan en las localidades, es el préstamo que se recibe de un individuo o de una empresa, o bien vía crédito que se suele gestionar y lograr en una institución financiera.

El uso de los recursos financieros que brindan las sucursales bancarias en los territorios para enfrentar el desarrollo, tiene grandes retos para enfrentar los cambios del entorno, existen dificultades y desconocimiento por parte de los actores implicados en la búsqueda de dichas fuentes para gestionar el desarrollo local y que pueden obtenerlo en las mencionadas instituciones. La presente investigación se orienta a Identificar el papel que desempeñan los servicios bancarios en el financiamiento para el desarrollo local. Para ello se han utilizado método de investigación como el dialéctico- materialista, empleando dentro de este el análisis y síntesis, de lo abstracto a lo concreto, lo lógico e histórico y los métodos empíricos.

Desarrollo

Orígenes de la actividad bancaria y el financiamiento

Es importante reconocer que los orígenes científicos de las funciones bancarias no cuentan con antecedentes históricos exactos respecto a sus inicios, lo que sí es sencillo de imaginar, es que si el comercio surge como una necesidad de administración y distribuir, dicha organización incluye actividades bancarias en su más simple expresión. Desde épocas muy tempranas de desarrollo de la propia humanidad la actividad bancaria estaba vinculada con los templos, existiendo antecedentes en los que se indica que consideraban a la banca como de interés público ya que el Estado comenzó a intervenir en su control. Es el año 1400, en Génova, cuando la palabra banco comienza a diferenciarse para designar a esas entidades y su vez surgen los bancos privados, lo anterior fue a partir del Banco de San Jorge de Génova que fuera creado en un sentido moderno en el año 1407 ya que anteriormente era conocido como Casa de San Jorge.

El Estado concedió a los cambistas el Foro de la ciudad para que ejercieran sus actividades financieras, pero como éstos aún imponían altas tasas de interés, la aristocracia comenzó a realizar sus propias operaciones a nombre y representación de algún personaje e incluso ayudó al gobierno otorgándole préstamos con intereses más bajos que el de los cambistas, situación que les sirvió para tener acceso a altas capas sociales hasta llegar a la nobleza. Como dichas actividades lograron tener mayor auge, se fueron desarrollando y mejorando y es así como nace la Función Bancaria (Guerra, 2002).

Ya desde el siglo XX la historia bancaria toma un nuevo rumbo, es el momento en que no sólo se menciona el desarrollo bancario europeo, sino del mundo entero. En 1920, Estados Unidos de América fue el país que desplazó a Inglaterra en cuestiones bancarias, ya que el dominio del dólar sobre la libra esterlina fue determinante, dicho evento creó desconcierto y confusión en los mercados monetarios y de capital, es entonces el momento de distinguir que las funciones bancarias son reconocidas y aceptadas no sólo por los europeos.

Las características esenciales alcanzadas hoy en día en los sistemas bancarios y el desarrollo económico, son diversas, y se deben en gran medida a la gran expansión. Los bancos se pueden encontrar hasta en los pueblos más lejanos e incluyen a todas las clases socioeconómicas. Se pueden hacer diversas operaciones (cobros, pagos de documentos, impuestos, convenios, etcétera), así como, diversas obligaciones y modalidades operativas en busca de su beneficio y seguridad.

Los bancos ofrecen un sistema de compensación y una red completa para facilitar la mayoría de las transacciones económicas al garantizar que el pagador que se encuentra en un extremo de la transacción realmente entregue los fondos acordados al destinatario del otro extremo de manera casi automática. La capacidad de transferir eficientemente los fondos entre los agentes es esencial para una economía de mercado (Pelejero, 2017).

También se habla de comodidad, actualmente las tarjetas magnéticas representan el medio de pago más cómodo para un gran número de usuarios y desde luego un

beneficio para las entidades financieras, ya que se cuenta con una variedad de entidades para la selección del usuario. Las entidades financieras se han estructurado de tal manera que existen áreas específicas para realizar diversas operaciones e incluso se especializan algunas de ellas en sectores específicos (comercio exterior, inversiones, ahorro, préstamos, vivienda, crédito para el consumo, actividades agropecuarias, garantías,).

Dentro de las diferentes esferas de actividad bancaria está la crediticia: la dirección del capital que aporta interés. Los bancos concentran una gran masa de capital de préstamo mediante la incorporación de los recursos monetarios libres de las firmas capitalistas y las distintas instituciones gubernamentales y los ahorros e ingresos provenientes de la población y que ellos mismos otorgan en préstamos posteriormente.

Los bancos conceden créditos al cliente no solo a cuenta del capital y los ahorros temporalmente libres que se han acumulado, ya que también crean depósitos en el proceso de entrega del préstamo. Al abrir un crédito, el banco deposita el dinero con derecho a emitir cheques dentro de los límites del saldo de la cuenta.

Calos Marx subrayó el importante papel de sustitución que desempeña el dinero en sus "diferentes formas de circulación crediticia", la cual realiza el sistema bancario. Actualmente esta función de los bancos se ha desarrollado ampliamente.

Sobre las funciones económicas de la banca socialista, Marcelo Fernández enumera siete y precisamente en el punto 3 se refiere a la concesión de créditos, el artículo de referencia dice: "El crédito es una función típica bancaria, que no desaparece durante la construcción del socialismo, sino que constituye un instrumento flexible que ayuda al desarrollo proporcional y armónico de la economía y al cumplimiento de los planes."

Sin entrar a exponer el origen del sistema crediticio bancario como una manifestación contra la usura, se expone el siguiente texto que Marx (1963) señala al respecto:

No debe olvidarse, sin embargo, que en primer lugar, el dinero -en forma de metal precioso- sigue siendo la base de la que jamás puede desprenderse, por la naturaleza misma de la cosa, el régimen de crédito. Y, en segundo lugar, que el sistema de crédito presupone el monopolio de los medios sociales de producción (bajo forma de capital y de propiedad territorial) en manos de particulares, es decir, que este sistema es de por sí, de un lado, una forma inmanente del sistema capitalista de producción, y, de otra parte, una fuerza motriz que impulsa su desarrollo hasta su forma última y más alta.

El crédito es uno de los factores de la transformación de las empresas individuales en sociedades accionistas, de la creación de nuevas formas, de formación de los monopolios y de compañías internacionales. Según las palabras de Carlos Marx, el crédito se ha "convertido en un arma nueva y terrible en la competencia y en última instancia se transforma en un mecanismo social colosal para la centralización de capitales". El mismo posibilita en ciertos límites disponer de capital ajeno, de propiedad ajena y del trabajo ajeno.

El crédito junto con el sistema crediticio, desempeña un doble papel en el desarrollo del modo capitalista de producción, acelera el desarrollo de las fuerzas productivas; actúa como uno de los factores que contribuyen al progreso científico – técnico, acelera la rotación del capital, reduce los gastos de producción y hace que aumente la ganancia. El crédito acelera la formación de las fuentes de capital para la reproducción ampliada, además crea condiciones favorables para las relaciones económicas internacionales y sobre todo acelera la exportación de mercancías (Krasabina, 1987).

Un banco es una institución financiera cuyas principales operaciones consisten en recibir depósitos del público y otorgar préstamos. Los bancos comerciales financian la mayoría de sus préstamos con los depósitos y mantienen altos niveles de apalancamiento. La naturaleza de esta operación implica transformar los activos de tal manera que se corren varios riesgos simultáneamente, ya que los bancos transforman sus depósitos líquidos a corto plazo en préstamos ilíquidos a largo plazo. Transforman además otras características de los activos, corriendo muchos riesgos durante ese proceso.

Carlos Marx caracterizó el sistema bancario como la obra más ingeniosa y perfecta del capitalismo por su organización formal y centralización: “En el sistema bancario, desde luego, está presente la forma del registro social y la distribución de los medios de la producción a escala de la sociedad pero solamente la forma”.

La fusión de los monopolios bancarios e industriales con el poder estatal, al abarcar las ramas fundamentales de la economía nacional, crea las condiciones organizativas para el socialismo. Esto obedece a que el capitalismo monopolista de estado, según palabras de V. I. Lenin es algo centralizado, inventariado, controlado y socializado. Debido a ello en el contexto del capitalismo contemporáneo se da cima al proceso en que los bancos y las asociaciones de capitalistas preparan el aparato para la regulación social del proceso de la producción y la distribución de los productos.

En el curso de la revolución socialista la dictadura del proletariado nacionaliza los bancos, toma el aparato estatal de la contabilidad, el registro, el control y el cálculo de la producción creado por los grandes bancos y monopolios, separando todo aquello que al decir de V. I. Lenin “lo deforma de manera capitalista.” los clásicos del marxismo – leninismo subrayaron que después de la revolución socialista y la socialización de los medios de producción el sistema crediticio desarrollado se convierte en un vigoroso resorte en la transición del capitalismo al socialismo.

Un crédito es una operación financiera en la que una entidad financiera concede a una persona u organización, una cantidad de dinero previamente definida y especificada en un contrato, durante un período de tiempo determinado. Pueden solicitarse a través de una cuenta de crédito o bien de una tarjeta de crédito.

En ese sentido, el crédito tiene la ventaja de proveer al emprendedor de la posibilidad de disponer del dinero como desee, a diferencia de los fondos públicos, que exigen una itemización clara de los gastos y que permiten una cantidad limitada de modificaciones.

Aunque el período de espera y los trámites para obtener el crédito pueden demorar, la entrega del dinero es inmediata y se entrega el monto en su totalidad, a diferencia de algunos fondos públicos, que van entregando los fondos por etapas.

La mayor desventaja del crédito, además del hecho de que hay que devolver el dinero, es que la entidad financiera que lo otorga aplica una tasa de interés. Sin embargo, solo se pagan intereses sobre el capital utilizado, el resto del dinero queda a disposición del solicitante, quien no tiene que pagar intereses por él, a menos que lo use.

Por lo antes mencionado se puede afirmar que los bancos desempeñan un papel crucial en la determinación de los niveles de vida de las economías modernas. Tienen la capacidad de estimular y recolectar el ahorro de una sociedad y distribuirlo entre las empresas y los sectores que necesitan capital como insumo para sus actividades económicas.

En la construcción del socialismo donde los medios fundamentales de producción están en manos del pueblo trabajador los recursos financieros son organizados, planificados y utilizados por el estado socialista en la construcción de la nueva sociedad, por lo que adquiere su desarrollo características muy diferentes. El servicio del banco en su función crediticia se convierte en una fuente importante de financiamiento para el diseño de estrategias de desarrollo.

El financiamiento como una dimensión en el desarrollo local

El financiamiento es el acto mediante el cual una organización se dota de dinero. La adquisición de bienes o servicios es fundamental a la hora de emprender una actividad económica, por lo que el financiamiento es un paso insoslayable a la hora de considerar un emprendimiento de cualquier tipo (Laserna, 2001).

Un número importante de estudios recientes ha demostrado la importante relación que existe entre profundización financiera y crecimiento económico. Una alta profundización financiera se traduce en una adecuada canalización de ahorros hacia inversiones productivas, un eficiente sistema de pagos que facilita las transacciones entre agentes económicos y un apropiado monitoreo de los riesgos empresariales. Todos estos factores permiten un crecimiento económico sostenido (Rojas, 2006)

El tipo de financiación a escoger por cualquier organización variará en función de la clase de proyecto de que se trate, de la urgencia en la puesta en práctica y del tiempo en el que se pretenda obtener la utilidad, entre otros factores.

Las fuentes de financiamiento o tipos de financiamiento pueden pertenecer a distintas clases o clasificarse en tres categorías: según su plazo de vencimiento, según la procedencia y según sus propietarios

La forma de ejecución del financiamiento hacia los usuarios finales, dependerá en gran medida del grado de rigidez, autonomía y de las normas establecidas como parte del sistema de dirección de la economía. El financiamiento en cuestión no debe constituir de ninguna manera, una relación de dependencia permanente de las fuentes de

financiamiento, sino que debe diseñarse e implementarse como una estrategia sostenible.

La necesidad de recursos económicos para financiar el desarrollo local a nivel mundial se presenta en dos vertientes: la primera que es la que se requiere para proyectos de promoción económica, de infraestructura de apoyo o de proyectos productivos y la segunda, los recursos que requieren los agroproductores, los medianos y pequeños propietarios rurales; vía créditos para capital de trabajo o financiar ampliaciones, mejoras tecnológicas en el proceso productivo; en marketing y la comercialización.

En el análisis de factores de competitividad, el financiamiento ha sido señalado como un eje fundamental por estar vinculado al problema de ausencia de recursos destinados a proyectos de promoción productiva y de acceso al crédito para los productores locales (Mosqueira, 2014).

Para Mosqueira (2014) los objetivos estratégicos del financiamiento para el desarrollo local en la actualidad son:

- Establecer parámetros y procedimientos que aseguren a mediano plazo, la asignación de recursos para el financiamiento directo o el cofinanciamiento de proyectos de promoción del desarrollo económico local.
- Generar productos financieros accesibles a las unidades productivas del medio local. Este objetivo tiene como finalidad establecer acuerdos con los agentes financieros (Banca Comercial; Caja Municipal; Fondos para el desarrollo) para que diseñen y ofrezcan productos financieros específicos para las unidades productivas de la localidad, con auspicio de los correspondientes gobiernos locales.

Para las economías de los países periféricos el financiamiento para el desarrollo de las localidades es una alternativa de política pública importante reconocida por los gobiernos en sus agendas. La diferencia entre las regiones de esos países es muy marcada en el caso de las zonas urbanas y rurales, donde las últimas son un fuerte exponente del mismo.

La gestión del desarrollo económico local, mide sus efectos asociados a las fuentes de financiamientos, adquiriendo esta variable una elevada y progresiva connotación, y constituye un eslabón clave para el éxito del desarrollo tecnológico territorial: la gestión integral, y la eficiencia económica, determinantes en el perfeccionamiento de las herramientas y competencias necesarias de gobiernos, empresarios y académicos, Rivera, A.; Lino Del Pozo, P. (2016).

La gestión financiera del desarrollo local incluye la gestión del conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica en una localidad específica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que se complementan con los recursos propios. Esto incluye fuentes de financiamiento propias y a créditos con el objetivo de ordenar y jerarquizar los insumos y aportes según los siguientes criterios de: integralidad, pertinencia y flexibilidad, Rivera, A.; Lino Del Pozo, P. (2016).

La participación de las diferentes competencias municipales conlleva a la necesidad de generar recursos locales, los cuales deben también provenir de la gestión y recaudación de tributos propios. Desde esta perspectiva, la promoción del desarrollo económico local constituye una función clave para ampliar la riqueza disponible por la comunidad local y con ello, la posibilidad de incrementar la base de obtención de recursos para la municipalidad, Rivera, A.; Lino Del Pozo, P. (2016).

Los servicios de financiamientos para el desarrollo de las localidades brindados por la banca en Cuba y con la actualización del modelo económico.

El sector bancario cubano, desde su creación tuvo como objetivo fundamental la captación y uso de recursos monetarios con la consiguiente reducción de los costos de operación bancaria, para maximizar el margen financiero.

En el sector de las finanzas externas del país se experimentó un serio retroceso, cuyas principales manifestaciones pueden resumirse en:

- Retirada masiva por parte de los bancos acreedores de depósitos y préstamos, lo cual originó una crisis de liquidez y consecuentemente dificultades para el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas, originando desequilibrios en los compromisos externos.
- Disminución de los financiamientos externos y costos más elevados para los obtenidos.
- El proceso de renegociación de la deuda externa no pudo ser reactivado.
- Las instituciones de seguro de crédito para las exportaciones permanecieron cerradas para Cuba.

Especial interés cobra en esta etapa la crisis económica que se inicia en 1991 causada por el derrumbe del campo socialista, y el abrupto cese de los mercados en los que Cuba desenvolvía el grueso de su comercio exterior. Ante tal situación, la economía cubana inicia un proceso de transformaciones en el cual se diversifican las formas de propiedad, se descentralizan las estructuras empresariales y de mercado, se incorporan a la escena nuevos sujetos económicos y varían las reglas de la planificación.

Se impulsó la adopción de una serie de medidas encaminadas a adecuar la organización económica a las nuevas circunstancias, entre las cuales vale la pena mencionar, por su relación más directa con la actividad internacional del país, la eliminación del monopolio estatal del comercio exterior y la consiguiente autorización de sociedades mercantiles cubanas y firmas productoras y comerciales extranjeras para realizar actividades de comercio exterior.

Asimismo, se produjo la ampliación de la inversión extranjera en Cuba, y fueron aprobados esquemas de autofinanciamiento a empresas estatales y sociedades mercantiles cubanas, lo cual ha permitido a estas entidades operar sus propias cuentas en divisas, operación antes reservada exclusivamente al Banco Nacional de Cuba, salvo casos autorizados excepcionalmente. La tenencia de divisas fue despenalizada.

Por su parte, el sector bancario es sujeto y objeto de estas transformaciones, desarrollándose un proceso de reorganización, adecuaciones y perfeccionamiento (Sánchez, 1998; Rodríguez, 1999), que tiene como objetivo fundamental “propiciar el empleo racional de los recursos financieros temporalmente libres y proveer canales de cobros y pagos ágiles, seguros y efectivos.

En 1994, el sistema financiero cubano estaba integrado por el Banco Nacional de Cuba - aún en su carácter de Banco Central y Banco Comercial-, el Banco Popular de Ahorro, el Banco Financiero Internacional, S.A., el Banco Internacional de Comercio, S.A., y oficinas de representación de 2 bancos extranjeros: el ING Bank N.V. y el Netherlands Caribbean Bank N.V.

En octubre de 1996 al autorizarse la compra venta de moneda extranjera por peso cubano (CUP), se extendió el servicio que brinda CADECA S.A. a todos los municipios del país, excepto 6. Con más de 20 años de existencia esta sociedad mercantil marcha hoy a tono con el contexto actual, para perfeccionar su imagen institucional, fomentando en sus trabajadores rasgos y principios característicos del Sistema Bancario tales como: la transparencia, la sencillez y la confiabilidad.

Al trabajo desarrollado en la introducción masiva de la moderna tecnología de procesamiento de datos y en la superación profesional de directivos, especialistas y técnicos de las instituciones financieras, así como de empresarios de otras entidades nacionales, se sumó la ampliación de las atribuciones de los bancos existentes y se crearon nuevos bancos y entidades financieras no bancarias, al amparo de los Decretos Leyes Nos. 172, dando paso a la creación del Banco Central de Cuba, y el 173, sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias, en cuyos proyectos se venía trabajando desde años anteriores.

El Banco Central de Cuba (BCC) se constituyó como autoridad rectora, reguladora y supervisora de las instituciones financieras y de las oficinas de representación que radican en el país, incluyendo aquellas que se establezcan extraterritorialmente en las zonas francas y los parques industriales. Sus objetivos fundamentales consisten en emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad, proponer e implementar la política monetaria del país, y actuar como órgano rector del sistema bancario y financiero, así como, ejercer la supervisión de las entidades integrantes del mismo.

En 1998, como parte del proceso de reestructuración del sistema financiero, se promulgó el Decreto-Ley No. 181, que estipula que el BNC es liberado de las funciones de banca central y de rector del sistema bancario. Se mantiene como banco comercial, y tiene como función financiera esencial el registro, control, servicio y atención de la deuda externa que el Estado y el mismo BNC hayan contraído ante acreedores extranjeros con la garantía del Estado.

En 1998 se creó el Comité de Política Monetaria y se autorizó la ampliación de la gama de servicios que ofrecen las instituciones bancarias, entre los que sobresale el uso de los certificados de depósito a plazo y cuentas a plazo fijo en moneda libremente convertible, cuyas tasas de interés toman como referencia las del mercado internacional.

En ese mismo año se creó el Comité de Crédito del Banco Central de Cuba que tiene, entre sus funciones principales, la aplicación de los lineamientos de política de crédito del país, así como recibir, analizar y tramitar las propuestas presentadas por los bancos comerciales, entre otras.

A partir del Concepto de Revolución, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el 6to. y 7mo. Congresos del Partido Comunista de Cuba, han constituido la base fundamental para elaborar la Conceptualización del Modelo. Han sido consideradas también las políticas definidas como parte de su implementación.

En la actualización de la marcha en la aplicación de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional de Poder Popular en julio del 2016 dentro de los lineamientos específicos aplicados al sistema bancario se encuentra dentro de la política macroeconómica como lineamiento general consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y diversificado, que asegure la sostenibilidad financiera del proceso de transformación estructural previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (lineamiento no. 21).

A su vez son de gran importancia algunos de los lineamientos relacionados con la presente investigación a los que se hacen referencia en la política monetaria como son la estructuración de un sistema de tasas de interés más racional y fundamentado, así como establecer los mecanismos que permitan que la tasa de interés se constituya en un instrumento relevante del Sistema de Dirección de la Economía (lineamiento no. 32); dinamizar el crédito como mecanismo de impulso a la actividad económica del país y el fortalecimiento del mercado interno (lineamiento no. 34); incrementar y diversificar las ofertas de crédito a la población en la medida que las condiciones del país lo permitan (lineamiento no. 35); incrementar y diversificar las ofertas de productos bancarios a la población para estimular el ahorro y el acceso a los servicios financieros (lineamiento no. 36) y perfeccionar los servicios bancarios necesarios al sector que opera bajo formas de gestión no estatales, para contribuir a su adecuado funcionamiento, en particular los dirigidos al desarrollo del sector agropecuario (lineamiento no. 37)

Con esos cambios responden a la diversificación de las funciones la banca cubana esta como institución estatal aumenta su relevancia e importancia para la creación y desarrollo de las nuevas formas de gestión económica dentro de ellas las pequeñas y medianas industrias, las cooperativas no agropecuarias, los pequeños negocios privados que en su gran mayoría se orientan a los servicios (cafeterías paladares) para el diseño de proyectos de desarrollo local.

Por otro lado, en el desarrollo del modelo económico cubano, plan de desarrollo hasta el 2030, se establecen seis ejes estratégicos a partir de la visión de la nación los cuales son: gobierno eficaz y socialista e integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano; ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente; y desarrollo humano justicia y equidad.

Esos ejes estratégicos están íntimamente imbricados y sistemáticamente diseñados y deben articular la propuesta de desarrollo económico y social hasta el 2030 y contribuir desde su área de influencia a la concesión de ese propósito a largo plazo, es decir, conforman el núcleo de definición general de la propuesta de desarrollo económico y social.

Los mencionados ejes abogan por el desarrollo local, actuando como factor decisivo los recursos financieros. En ese sentido los bancos están en un proceso de perfeccionamiento de los sistemas financieros para lograr el diseño de sus servicios enfocados al desarrollo local.

En los ejes estratégicos el papel de la banca se refleja de forma transversal por su papel en el desarrollo de la nación y con especial énfasis, la presente investigación tributa al eje estratégico de gobierno eficaz y socialista e integración social y precisamente los objetivos específicos de este eje se centran en: consolidar un sistema de dirección de la economía que asegure los equilibrios macroeconómicos y la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, así como un balance adecuado entre centralización y descentralización, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas en los niveles central y territorial; garantizar un entorno macroeconómico – fiscal, monetario y financiero- estable y sostenible, que permita asignar eficientemente los recursos; consolidar un sistema financiero eficiente que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo, asegurando lo sostenibilidad financiera del proceso de transformación estructural.

Retomando la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, en el capítulo 3 del mismo, referido a la dirección planificada del desarrollo económico y social, se expone que el Sistema Bancario y Financiero se ha fortalecido. Está integrado por instituciones eficientes, eficaces y competitivas, en función de las necesidades de la economía, los territorios, las personas naturales y jurídicas.

A su vez se afirma que el financiamiento a los sectores priorizados, el estímulo al ahorro y el acceso a los servicios financieros, son asegurados en correspondencia con el Modelo.

Existe una relación imprescindible entre los servicios bancarios y la economía interna, la cual debe centrarse en los financiamientos a las cadenas productivas, el papel más activo de la banca comercial, con aquellas empresas que no acudan a créditos, y el apoyo al combate contra el desorden en el depósito en efectivo. Y en cuanto a la población, hay que simplificar trámites, colas, ampliar la bancarización, y preparar a las personas para el uso de esos servicios.

El Presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermúdez sobre la importancia del sistema bancario en la implementación de las políticas monetaria, financiera y crediticia, así como el papel decisivo que debe desempeñar en la ampliación del camino hacia el comercio electrónico. Subrayó que la economía hay que desarrollarla con ciencia, la modernización de la actividad bancaria lleva ciencia. Además también dialogó sobre la necesidad de una administración pública más eficiente que transmita confianza, de cara

a las personas naturales, el sistema empresarial, el sector no estatal, los inversionistas, e insistió en el desarrollo eficaz de la política de cuadros.

Recordó que se reconoce la autonomía municipal, lo que implica un mayor despegue de los proyectos de desarrollo local, asunto que conlleva un tratamiento financiero, por lo que las instituciones bancarias deben ganar protagonismo en los territorios.

Además destacó la necesidad de respaldar financieramente, pese a las limitaciones, procesos económicos importantes como los encadenamientos productivos con las exportaciones, la inversión extranjera, el turismo y la sustitución de importaciones. Y convocó al sistema bancario a apoyar en el cierre de los ciclos de las exportaciones con el cobro oportuno.

El Banco Central de Cuba (BCC), en el presente año (2019) ha presentado problemas identificados en el sistema bancario y que son, a su vez, las principales líneas de trabajo para este año: mejorar la calidad de los servicios, continuar implementando la política de informatización, con énfasis en el gobierno y comercio electrónicos, así como fortalecer el control interno, la comunicación institucional, la capacitación del personal y la logística interna.

En cuanto a las acciones desarrolladas para perfeccionar las prestaciones se destaca el incremento de oficinas con horario extendido; generalización del servicio de operaciones por cuenta de Cadeca en las sucursales bancarias; empleo de trabajadores por cuenta propia como gestores cobradores; ampliación del servicio de conducción al cliente, unido al mayor empleo de los servicios de Banca Remota, Telefonía Móvil y creación de oficinas de negocios especializadas.

Entre los pilares estratégicos para el 2019- 2020 el desarrollo de canales de pagos electrónicos y el fortalecimiento de la infraestructura informática, tareas que han estado limitadas, entre otros factores, por el alto nivel de obsolescencia de las aplicaciones empleadas. Puntualizó además, en la actualización de las normas bancarias, en correspondencia con la nueva Constitución y todas las disposiciones que de ella emanen, en el apoyo al crecimiento de la economía mediante la implementación efectiva de la política fiscal, monetaria, cambiaria, crediticia y de precios. El incremento del uso de los canales de pago electrónicos, teniendo en cuenta el aumento del nivel de operaciones que no mueven efectivo, un empleo superior de la pasarela de pagos, el fortalecimiento de la banca móvil, y mayor utilización de los terminales de puntos de venta. Es una meta para 2019 y 2020 el incremento de la calidad de los servicios, a pesar de las limitaciones de infraestructura de las oficinas, ampliar la bancarización y reducir los trámites que realiza la población.

Conclusiones

La utilización del método de investigación científica, dialéctico materialista permitió mediante al análisis y síntesis, lo lógico e histórico profundizar en los antecedentes del surgimiento de los bancos, su desarrollo, funciones, estas últimas tiene diferentes características que dependen del sistema político que se trate, en cuanto al otorgamiento de créditos a las empresas, al estado y a la población.

La esfera de utilización del crédito bancario se amplía constantemente y constituye una vía importante en la búsqueda de financiamiento para el desarrollo local. La gestión financiera para el mismo, incluye la gestión del conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica en una localidad específica, en la que los bancos desempeñan un papel importante.

Bibliografía

AZCUY RODRÍGUEZ, A. “Capitalismo Pre monopolista”. La Habana:Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

CAMPOS, J. M. *Cuba frente al Desarrollo Local: consideraciones teórico-metodológicas y reflexiones DAFO respecto a su aplicación*. La Habana: UH, departamento de Ciencias Empresariales, S/f.

COLECTIVO DE AUTORES “Economía Política del Capitalismo.” La Habana: Editorial ORBE, 1976.

DOCUMENTOS DEL 7MO CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA aprobados por el III Pleno del CC PCC:

-Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

-Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

-Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

CARVAJAL, A. Desarrollo local-Manual básico,2011. [en línea]. Disponible en:http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/desarrollo_local_proceso.html [citado el 5 de diciembre de 2018].

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA, 2019.

CERUTTI Y MARICHAL.. La banca regional en México (1870-1930) [en línea]. Disponible en: <https://carlosmarichal.colmex.mx/banca/Banca%20Regional%20en%20Mexico.pdf> [citado el 14 de marzo de 2019]

DÍAZ-CANEL, M. Que los servicios bancarios respalden todos los procesos importantes de la economía. Granma. La Habana. Marzo 14del 2019.

GUERRA, C. Breve reseña del surgimiento de la banca, 2002.[en línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/294832172/Breve-Resena-Historica-Del-Surgimiento-de-La-Banca> [citado el 5 de diciembre de 2018]

HERNÁNDEZ, J.L. Las fuentes de financiamiento del Desarrollo Económico Local, 2011. [en línea]. Disponible en: <http://www.entornoempresarial.com/articulo/5040/las-fuentes-de-financiamiento-del-desarrolloeconomico-local> [citado el 5 de diciembre de 2018]

IGLESIAS, E. Desencadenar el crédito. Cómo ampliar y estabilizar la banca,2005.[en línea]. Disponible en: <http://www.cedem.org/Base%20Documentos/BID/Ipes2005/Portada05.pdf>[citado el 14 de marzo de 2019]

ILICH. L. El imperialismo fase superior del capitalismo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.

L. N. KRASABINA. Circulación monetaria y créditos en los países capitalistas Tomo I. Departamento de finanzas y Créditos, Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana, 1987.

L. N. KRASABINA. Circulación monetaria y créditos en los países capitalistas Tomo II. Departamento de finanzas y Créditos, Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana, 1987.

MARX, C. El capital, Tomo III, Editorial Nacional de Cuba, 1963.

MONTAÑO ARMENDÁRIZ, M.A. Modelo de Desarrollo Económico Local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial en Baja California Sur. Universidad Autónoma de Baja California, 2001.

PELEJERO, J. El papel que desempeña el sector bancario en las economías modernas,2017. [en línea]. Disponible en: <https://sistemafinancieromexicanocrmatlixco.blogspot.com/2017/06/el-papel-que-desempena-el-sector.html> [citado el 5 de diciembre de 2018]

RIVERA Y LINO DEL POZO. La gestión del financiamiento para el desarrollo local, 2016. [en línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/06/financiamiento.html> [citado el 5 de diciembre de 2018]

ROJAS, L. El acceso a los servicios bancarios en América Latina: Identificación de obstáculos y recomendaciones,2006. [en línea]. Disponible en: https://www.cgdev.org/sites/default/files/archive/doc/experts/Serv_Bancarios_AL.pdf[citado el 14 de marzo de 2019]

UCHA, F. Definición ABC de financiamiento,2009.[en línea]. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php> [citado el 5 de diciembre de 2018]